



En las imágenes, varios de los momentos de la presentación del avance nuevo Plan de Ordenación Municipal que tuvo lugar hace unas semanas

## Nuevo Plan de Ordenación Municipal

Daimiel Noticias

El nuevo Plan de Ordenación Municipal (P.O.M.) ya está en marcha. A la hora de elaborar estas líneas, se está ultimando la redacción definitiva, tras haber recibido una quincena de alegaciones y sugerencias, y hay que destacar que el sector empresarial daimieleño ha acogido la propuesta de manera positiva.

El objetivo, en palabras del alcalde, José Díaz del Campo, es «crear una ciudad de futuro, haciendo compatible el desarrollo con la protección de los recursos naturales, y todo ello con unas previsiones para 12 años, con posibilidades de suelo urbano, dotacional e industrial». El estudio que se ha preparado prevé la habilitación, «de forma concéntrica y homogénea», de 157 hectáreas destinadas a suelo residencial, que supondrán un techo edificable de 630.000 metros

cuadrados de los cuales, el 50% irá destinado a VPO (se contemplan unas 2.400), por ser este, un «objetivo prioritario» del equipo de gobierno.

Este importante crecimiento está ligado a las previsiones del aumento de la población de Daimiel, que actualmente ya alcanza los 20.000 habitantes si contamos la población flotante, y que se situaría «en los 30.000» como consecuencia de la expansión industrial que se está produciendo, de manera que actualmente contamos con 2.000.000 de metros cuadrados, que se reforzarán con 1.200.000 metros más» incluidos en este POM.

Una ampliación de suelo que no dejará de lado las zonas verdes ya que se van a habilitar en aquellos lugares donde la concentración de habitantes sea importante. El barrio de Calatrava será uno de los que se beneficie con la construcción de un espacio de es-

tas características, de 4.000 metros cuadrados de extensión, uniéndose así a otras zonas de Daimiel que ya cuentan con zonas similares.

En cuanto al proceso de puesta en marcha del nuevo P.O.M., el Ayuntamiento está trabajando, en palabras del concejal de Urbanismo, Julián Sánchez-Valdepeñas Pozo, «de la manera más transparente posible». Así, los planos han estado expuestos al público durante dos semanas. Asimismo, los ciudadanos van a contar con dos ocasiones para examinar el plan. Una primera, mediante propuestas que recoge el Ayuntamiento, y otra, a través de la fase propia de alegaciones que prevé la legislación, tras lo cual se abrirá la mecánica administrativa habitual. El objetivo es que el documento definitivo quede aprobado entre los meses de abril y mayo.